



BASES OFICIALES

LÍDERES PARA UNA MEJOR REGION

Las presentes bases detallan los términos y condiciones de la convocatoria **“Jóvenes Líderes P!ensa 2025 - Líderes para una mejor Región de Valparaíso”**, la cual está organizada por Fundación P!ensa junto con Mutual de Seguros de Chile.

Esta es la décima versión del concurso y tiene como objetivo reconocer y destacar a los talentos regionales que están generando un impacto positivo en la región de Valparaíso y contribuyendo a enriquecer la red de jóvenes líderes que están marcando la diferencia.

PRESENTACIÓN

El concurso “Jóvenes Líderes P!ensa 2025 - Líderes para una mejor Región de Valparaíso” es una iniciativa desarrollada por Fundación P!ensa en alianza con Mutual de Seguros de Chile, que busca reconocer y visibilizar a una masa crítica de jóvenes comprometidos con la región de Valparaíso que están provocando cambios o aportando al desarrollo local desde sus distintas disciplinas.

Desde el año 2015 se ha ido construyendo la “Comunidad de Jóvenes Líderes P!ensa” que reúne a más de 150 jóvenes que han recibido el reconocimiento de Fundación P!ensa y que tiene como fin ser un espacio de encuentro para impulsar las ideas y proyectos colaborativos fundamentales para contribuir a superar las necesidades locales y nacionales que enfrentamos. Estamos convencidos de lo importante que es visibilizar y potenciar los diversos perfiles de liderazgo que existen en la región, quienes desde su riqueza multidisciplinaria, se están haciendo cargo de los grandes desafíos de hoy y mañana.

Fundación P!ensa es una institución privada sin fines de lucro ni adscripción político partidista, que se constituye como un espacio de convergencia para generar debates transversales entre actores del mundo público y privado defendiendo los valores de una sociedad libre. Es un foro de pensamiento estratégico dedicado al estudio, diseño y promoción de políticas públicas que tiendan a mejorar la calidad de vida en la Región de Valparaíso, a la descentralización efectiva del país, al desarrollo íntegro de sus regiones y a la participación ciudadana como método de control democrático.

OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Reconocer y visibilizar a una masa crítica de jóvenes comprometidos con la Región de Valparaíso, que han estado aportando al desarrollo local y destacándose en diversos ámbitos de la vida regional, como la ciencia, las culturas, el deporte, la política, el voluntariado, la educación, los movimientos sociales, la economía, la salud, el emprendimiento y la innovación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Potenciar, impulsar y dar visibilidad a las ideas, proyectos, testimonios y capacidades de aquellos jóvenes líderes que han sido reconocidos en la región de Valparaíso.
2. Crear un espacio de conexión y proyección que ofrezca a todos los premiados la oportunidad de formar parte de la comunidad de Jóvenes Líderes Plensa, fortalecer sus lazos entre sí y establecer conexiones con diversos actores relevantes en el ecosistema regional. Esto con el propósito de generar oportunidades para aportar y enriquecer nuestro territorio desde distintos ámbitos.
3. Destacar la importancia de reconocer diversos perfiles de liderazgo regional y del trabajo colaborativo y multidisciplinario en la resolución de los desafíos que enfrentamos como sociedad.

PLAZOS Y ETAPAS

Período de Difusión 20 de agosto al 30 de octubre.

El equipo de Jóvenes Líderes P!ensa recibirá las postulaciones hasta las 23:59 del día jueves 30 de octubre de 2025 a través de sus sitios oficiales www.fundacionpiensa.cl y www.jovenesliderespiensa.cl, considerando como válidas sólo aquellas que cumplan los requisitos estipulados en estas bases. Se realizará un scouting en toda la región de Valparaíso para invitar a postular a potenciales candidatos acompañado de una campaña comunicacional y de difusión en medios de prensa locales y redes sociales para informar de la apertura del proceso de recepción de postulación.

Gira de Líderes regionales, “Jóvenes Líderes P!ensa On Tour” 21 de agosto al 30 de octubre 2025.

Realizaremos una gira regional de presentación del Concurso Jóvenes Líderes P!ensa 2025. El propósito es recorrer la región de Valparaíso visitando las 7 provincias continentales con el propósito de dar a conocer el proyecto y descubrir a cada uno de esos talentos que existen en nuestra región.

En caso de que quieras que vayamos a visitar tu comuna escríbenos al correo: info@fundacionpiensa.cl

Proceso de selección y Entrevistas 10 de noviembre al 14 de noviembre 2025

Tras el cierre de la primera etapa de recepción de postulaciones, se establecerá un jurado para evaluar los formularios que estará conformado por miembros de distintas instituciones de la Región de Valparaíso en base a acuerdos colaborativos vigentes al momento del concurso.

El proceso de selección de ganadores contempla tres etapas:

ETAPA 1

Declaración de admisibilidad – En base al formulario recibido con la postulación dando cuenta que esta cumpla con los requisitos dispuestos en el capítulo IV de las presentes bases.

ETAPA 2

Primera selección – Mediante una evaluación en base al formulario recibido, se hará una revisión con 3 criterios distintos donde se le asignará una nota de 1 a 5, siendo 1 la nota mínima y 5 la nota máxima.

Tabla 1. Criterios de evaluación, descripción y ponderación

Criterio	Descripción	Ponderación
Liderazgo	Este criterio se refiere a la capacidad del postulante para influenciar y motivar a otros en la consecución de objetivos o metas comunes. Implica la habilidad para tomar decisiones efectivas, comunicarse de manera clara, inspirar confianza y demostrar un compromiso sólido hacia un propósito o causa.	40%
Impacto en el desarrollo local	Este criterio evalúa la influencia o efecto positivo que la acción, proyecto o iniciativa del postulante tiene en el crecimiento, mejora y bienestar de una comunidad o comuna de la región. Se considera el impacto económico, social, cultural y ambiental de dicha acción o proyecto en la comunidad local que está contribuyendo al progreso y al fortalecimiento	30%
Vínculo regional	Este criterio corresponde a la evaluación de la relación y conexión que tiene el proyecto, iniciativa, acción del postulante con la región de Valparaíso. Puede incluir aspectos como la integración en la comunidad local, la colaboración con actores regionales, el apoyo a la economía local, la promoción de la cultura o identidad regional, la contribución al desarrollo sostenible de la región, etc. De esta forma se evalúa cómo la entidad o proyecto está involucrada y comprometida con su entorno regional y cómo esto impacta positivamente en la región.	30%

Para el cálculo de la evaluación se ponderarán los puntos obtenidos por cada criterio de acuerdo a los porcentajes indicados, siendo este resultado la evaluación del formulario con el cual se establece el ranking de calificaciones de los postulantes. De estas se seleccionarán el percentil 20% superior para pasar a la siguiente etapa.

ETAPA 3

Selección final – Esta etapa consistirá en la realización de una entrevistas personales a los preseleccionados frente a un jurado. La modalidad puede ser presencial u online. Es muy importante que los postulantes estén al tanto de los datos de contactos que inscriban en el formulario para poder agendar dicha instancia. En esta entrevista se evaluará al candidato por medio de una revisión con 4 criterios distintos donde se le asignará una nota de 1 a 5, siendo 1 la nota mínima y 5 la nota máxima.

Tabla 2. Criterios de evaluación y ponderación.

Criterio	Ponderación
Liderazgo	40%
Impacto en el desarrollo local	30%
Vínculo regional	30%

Notificación y comunicación de ganadores

25 de noviembre de 2025

Los resultados del proceso de selección serán comunicados por correo electrónico y/o vía telefónica a los Jóvenes Líderes P!ensa 2025. No existe un número preestablecido de ganadores. A quienes no resulten seleccionados se les informará por correo electrónico, será responsabilidad de los postulantes revisar la información.

Ceremonia de Premiación por definir

Se realizará una ceremonia de premiación donde se entregará el reconocimiento a los Jóvenes Líderes P!ensa seleccionados el año 2025 que será anunciado con suficiente anticipación y en la cual estará convocada la comunidad P!ensa y ganadores de años anteriores.

Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el capítulo III, sin embargo, los organizadores se reservan el derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicarlo con la debida antelación, situación que en caso de ocurrir, será informada en el sitio web y redes sociales oficiales.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

En nuestro desafío por reconocer a quienes dotan de valor a la región de Valparaíso, es nuestro deber que la red de Jóvenes Líderes P!ensa sea diversa no solo en lo disciplinario, sino que también en historias, perfiles, testimonios y visiones de sociedad.

Para esto deben completar el formulario que estará disponible en las páginas web

www.fundacionpiensa.cl y www.jovenesliderespiensa.cl.

Terceras personas también podrán sugerir y postular a un candidato a través de la misma página. Podrán participar en la postulación todas las personas que cumplan con el siguiente perfil:

- Hombres y mujeres que tengan entre 18 a 35 años.
- Ser personas que demuestren tener interés, compromiso y motivación por generar aportes positivos que impacten a la Región de Valparaíso.
- Que tengan perfiles con potencial de liderazgo, es decir, personas íntegras que tengan la capacidad de motivar e inspirar al resto, la capacidad para lograr trabajar en equipo teniendo como base la colaboración y que sean apasionados por una visión.
- Estar marcando una diferencia mediante la generación de cambios a nivel local a través del liderazgo de acciones, iniciativas o proyectos que aporten al entorno en el que se desarrollan.

- Ser parte de alguna de las siguientes disciplinas/áreas:

Ciencia	Innovación
Cultura	Movimientos sociales
Deporte	Política
Emprendimiento	Salud
Educación	Voluntariado

- Completar el formulario de postulación de la plataforma respondiendo las preguntas.

El envío del formulario se considerará como aceptación de estas bases para la postulación. Los datos proporcionados por el postulante deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de estos.

En caso de que los datos proporcionados resultaran falsos, inexactos o engañosos, Fundación P!ensa quedará facultada, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, a retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al postulante por estas bases. El postulante acepta que Fundación P!ensa tiene autoridad final con respecto a la Postulación y durante el proceso de selección de las postulaciones.

PREMIOS

- A modo de incentivar la participación y premiar las buenas prácticas, Fundación Plensa y Mutual de Seguros entregarán un reconocimiento en la ceremonia de premiación a cada uno de los ganadores de cada categoría.
- Aparición en medios de comunicación locales y en redes sociales de Fundación Plensa y de la Mutual de Seguros de Chile para visibilizar su iniciativa y biografía. Dicha información también se publicará a través de la página web de Fundación Plensa y la web **www.jovenesliderespiensa.cl**
- Cada uno de los ganadores pasará a ser parte de la Comunidad de Jóvenes Líderes Plensa la cual se constituye como la red que reúne a quienes han recibido el reconocimiento de Fundación Plensa a lo largo de los años. Ser parte conlleva asistir a las instancias y encuentros para fortalecer las redes y abordar temas específicos en formato de seminario, conversatorios, mesas de trabajo u otros con el fin de proyectar el trabajo de quienes conforman la comunidad. Si algún miembro comete faltas graves o delitos que atenten contra la ética y las buenas prácticas, podrá ser removido de la red y retirado de la categoría de premiado.

DUDAS

Se dispondrá del correo **info@fundacionpiensa.cl**, para responder todas las preguntas técnicas relacionadas al sitio web y a la Convocatoria. El tiempo de respuesta dependerá del flujo de preguntas ingresadas a la plataforma. No serán admitidas las consultas o solicitudes de aclaraciones formuladas por un conducto diferente al señalado en el párrafo anterior. El desarrollador se reserva el derecho a no responder o responder parcialmente las consultas que considere no pertinentes al desarrollo de la convocatoria.

Fundación Plensa podrá actualizar o modificar unilateralmente estas bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio **www.fundacionpiensa.cl** y **www.jovenesliderespiensa.cl**

 LÍDERES **PARA UNA MEJOR REGIÓN** **2024**
JOVENESLIDERESPIENSA.CL